

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 432 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 10:10 horas del día 28 de septiembre de 2010, inicia la Sesión No. 432 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 11 miembros. El Dr. Salvador Cruz Jiménez asistió en lugar del Dr. Michel Picquart. Los Dres. Víctor Manuel Ramos Ramos y Juan José Ambriz García se incorporaron durante la sesión. Las Sritas. Erika Karina Flores Romero, Marlene Cid Cerón y Diana Assaely León Velasco no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones 427, 428, 429 y 430.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la cátedra "Alonso Fernández González" para el Departamento de Física.

5. Integración de una Comisión encargada de analizar las Propuestas de Proyectos de Investigación que presenta el grupo de Ingeniería Hidrológica del Departamento de IPH.
6. Integración de una Comisión encargada de analizar la Propuesta del Proyecto de Investigación: *Análisis de fuentes de la respuesta Mismatch Negativity para el español en sujetos con prótesis auditivas* que presenta la profesora Norma Castañeda Villa del Área de Ingeniería Biomédica en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.
7. Conocimiento de la renuncia de contratación como Profesor Visitante del Dr. Renan Tavares Figueiredo del Departamento de Química, a partir del 15 de septiembre de 2010.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso de periodo sabático del profesor:
- | NOMBRE | DEPTO. | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|--------------------|--------|----------|--------------|
| Eduardo Piña Garza | Física | 10 meses | 01-III-2011 |
9. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:
- | NOMBRE | DEPTO. | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|---------------------------|----------------|----------|--------------|
| Joel Ricardo Jiménez Cruz | Ing. Eléctrica | 14 meses | 14-I-2011 |
| Ricardo Marcelín Jimenez | Ing. Eléctrica | 12 meses | 01-I-2011 |
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:
- | NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|----------------------------|-------------------------------------|
| Tomás Aljama Corrales | Ingeniería Eléctrica |
| Alma Edith Martínez Licona | Ingeniería Eléctrica |
| Jaime E. Vernon Carter | Ingeniería de Procesos e Hidráulica |
| Roberto Quezada Batalla | Matemáticas |
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de modificación a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de la Licenciatura en Matemáticas y de la Maestría en Ciencias Matemáticas Aplicadas e Industriales.
12. Análisis, discusión y resolución en su caso, de la adición de UEA optativas que presenta la Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos de CBI.
13. Análisis, discusión y resolución en su caso, de la actualización de UEA optativas que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Matemáticas.
14. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de actividades de la Beca de Posgrado para Personal Académico que presenta la Profesora:
- | NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-----------------------|----------------------|
| Aída Jiménez González | Ingeniería Eléctrica |
15. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de renovación de Beca de Posgrado para Personal Académico que presenta la Profesora:
- | NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-----------------------|----------------------|
| Aída Jiménez González | Ingeniería Eléctrica |
16. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los dictámenes que presentan la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CBI.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:
- | NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|-----------|-------------------|
| Noemí Vázquez Tecpanecatl | 210309199 | Computación |
| Julio Cesar Sanchez Pérez | 210217229 | Ing. en Energía |
| Miguel Ángel Gutiérrez Galindo | 209382435 | POSGRADO MCYTI |
18. Asuntos Generales

ACUERDO #432.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 427, 428, 429 Y 430.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 427.

ACUERDO #432.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 427 con modificaciones menores.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 428.

ACUERDO #432.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 428 con modificaciones menores.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 429.

ACUERDO #432.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 429 con modificaciones menores.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 430.

ACUERDO #432.2.4.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 430 con modificaciones menores.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA "ALONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ" PARA EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

El Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl propuso al Consejo Divisional la apertura de la Cátedra “Alonso Fernández González” por un periodo de un año a partir de enero de 2011. Mencionó que la cátedra llevará el nombre de “Alonso Fernández González” debido al trabajo que realizó el Dr. Fernández, quien participó como Ingeniero en el Instituto de Física de la UNAM para ensamblar el primer acelerador nuclear que existió en México. El Dr. Fernández realizó una intensa actividad de investigación en el área de la física del estado sólido, sus contribuciones en esta especialidad le permitieron obtener diversos reconocimientos de instituciones y organismos nacionales y extranjeros. Comentó que fue fundador de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde ocupó el puesto de Rector de la Unidad Iztapalapa. A lo largo de su vida académica ha formado un gran número de investigadores en el área de la Física, en Ingeniería y en Arquitectura en los niveles de licenciatura y posgrado.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que el Departamento de Física está interesado en abrir esta cátedra para fortalecer los aspectos de física del estado sólido, física de materiales luminiscentes entre otros y tendrá el nombre de un científico mexicano distinguido en esa área, como el Dr. Alonso Fernández González y para la que ya se tiene un candidato a ocuparla.

ACUERDO #432.3.- Se aprobó por unanimidad la creación de la cátedra “Alonso Fernández González” para el Departamento de Física y la propuesta de convocatoria para cubrir la cátedra.

5. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DE INGENIERÍA HIDROLÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE IPH.

El Presidente del Consejo Divisional comentó que este punto en el orden del día se refiere a la creación de nuevos proyectos de investigación en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. Mencionó que existen criterios y lineamientos que hay que seguir para la creación de nuevas líneas de investigación y mencionó que en la División se llevará a cabo la revisión de los proyectos de investigación en todas las áreas que integran los Departamentos.

El Dr. José Antonio de los Reyes propuso que la Comisión encargada de analizar las propuestas de creación de proyectos de investigación del Grupo de Ingeniería Hidrológica del Departamento de IPH, estuviera integrada por el Jefe de Departamento respectivo, el profesor representante y un asesor:

DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA
FIS. ALEJANDRO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Asesor :
DR. HECTOR SANTIAGO VELEZ MUÑOZ

ACUERDO #432.4.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión para Analizar la Propuesta de los proyectos de investigación que presenta el Grupo de Ingeniería Hidrológica del Departamento de IPH.

6. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: *ANÁLISIS DE FUENTES DE LA RESPUESTA MISMATCH NEGATIVITY PARA EL ESPAÑOL EN SUJETOS CON PRÓTESIS AUDITIVAS* QUE PRESENTA LA PROFESORA NORMA CASTAÑEDA VILLA DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes propuso que la Comisión encargada de analizar la propuesta del proyecto de investigación: Análisis de Fuentes de la Respuesta Mismatch Negativity para el Español en sujetos con Prótesis Auditivas del área de Ingeniería Biomédica en el Departamento de Ingeniería Eléctrica estuviera integrada por el Jefe de Departamento respectivo, un profesor representante y un asesor:

DR. VICTOR MANUEL RAMOS RAMOS
DR. MANUEL AGUILAR CORNEJO
Asesor :
MTRO. JUAN MANUEL CORNEJO CRUZ

ACUERDO #432.5.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión para Analizar la Propuesta del proyecto de investigación que presenta la profesora Norma Castañeda Villa del área de Ingeniería Biomédica en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

7. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DR. RENAN TAVARES FIGUEIREDO DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que este punto se refiere al conocimiento de la renuncia de contratación como profesor visitante del Dr. Renan Tavares Figueiredo. El Dr. Marcelo Galván comentó que el Dr. Tavares tuvo un proceso accidentado para lograr su visa de trabajo debido a la tardía presentación de documentos ante migración.

El Dr. de los Reyes pidió que se analicen con más detalle este tipo de contrataciones debido a lo tardío de los procesos ante Gobernación para la expedición de los permisos de trabajo correspondiente.

Se dio por conocida la renuncia de contratación como profesor visitante del Dr. Renan Tavares Figueiredo del Departamento de Química.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

| NOMBRE | DEPTO. | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|---------------------------|---------------|-----------------|---------------------|
| Eduardo Piña Garza | Física | 10 meses | 01-III-2011 |

ACUERDO #432.6.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud de periodo sabático del Dr. Eduardo Piña Garza del Departamento de Física, a partir del 01 de marzo de 2011.

9. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

| NOMBRE | DEPTO. | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|
| Joel Ricardo Jiménez Cruz | Ing. Eléctrica | 14 meses | 14-I-2011 |
| Ricardo Marcelín Jimenez | Ing. Eléctrica | 12 meses | 01-I-2011 |

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

| NOMBRE | DEPTO. | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|
| Joel Ricardo Jiménez Cruz | Ing. Eléctrica | 14 meses | 03-I-2011 |
| Ricardo Marcelín Jimenez | Ing. Eléctrica | 12 meses | 03-I-2011 |

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-----------------------------------|--|
| Tomás Aljama Corrales | Ingeniería Eléctrica |
| Alma Edith Martínez Licona | Ingeniería Eléctrica |
| Jaime E. Vernon Carter | Ingeniería de Procesos e Hidráulica |
| Roberto Quezada Batalla | Matemáticas |

El Dr. Víctor Manuel Ramos mencionó que el Dr. Tomás Aljama Corrales gozó un periodo sabático de 24 meses, realizó dicho periodo en la UAM y en la Universidad del Estado de Colorado, también

mencionó que presenta tres artículos enviados los cuales están en proceso de revisión, tiene congresos, así como que algunos de sus alumnos de posgrado finalizaron sus estudios; por lo que consideró su informe como satisfactorio.

ACUERDO #432.7.1.-Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Profesor Tomás Aljama Corrales, del Departamento de Ingeniería Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Víctor Ramos mencionó que la Mtra. Alma Edith Martínez Licona entregó el informe fuera de tiempo debido al cambio en la institución en la que realizará sus estudios de doctorado. Presentó una publicación en coautoría con algunos investigadores del Departamento, mencionó que la Profesora Martínez Licona es una activa participante en actividades de la UAM y formadora de recursos humanos; calificó como satisfactorio el informe de la profesora Martínez Licona. El Dr. de los Reyes hizo mención de todos los documentos presentados por la Maestra Martínez Licona que soportan su informe presentado ante el Consejo Divisional.

ACUERDO #432.7.2.-Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático de la Profesora Alma Edith Martínez Licona, del Departamento de Ingeniería Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Juan José Ambriz García presentó el informe del periodo sabático del Dr. Jaime E. Vernon Carter, quien participo en distintas actividades de investigación, difusión y formación de recursos humanos, destacó la renovación del laboratorio T-166, mediante fondos externos. Consiguió un equipo de alto nivel en calidad de préstamo. El Dr. Ambriz consideró el informe como satisfactorio.

ACUERDO #432.7.3.-Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Profesor Jaime E. Vernon Carter, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Mario Pineda mencionó que el Dr. Roberto Quezada Batalla realizó un periodo sabático de dos años, comentó sobre la labor del Dr. Quezada en difusión de la investigación y la docencia, además de que graduó dos alumnos de posgrado y organizó de varios congresos, por lo que evaluó el informe como satisfactorio.

El Dr. de los Reyes mencionó que el Dr. Quezada siguió participando como miembro del Comité de la Licenciatura de Matemáticas y en la Comisión para la modificación de algunos programas de matemáticas del tronco general y del tronco básico profesional.

ACUERDO #432.7.4.-Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Profesor Roberto Quezada Batalla, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS APLICADAS E INDUSTRIALES.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó al pleno del Consejo las solicitudes de modificación a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de la Licenciatura en Matemáticas y la Coordinación de la Maestría en Ciencias Matemáticas Aplicadas e Industriales, para el trimestre 10-O.

ACUERDO #432.8.- Se aprobó por unanimidad las siguientes modificaciones a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones de la Licenciatura en Matemáticas y la Coordinación de la Maestría en Ciencias Matemáticas Aplicadas e Industriales para el trimestre 10-O.

| ALTA | CLAVE | NÚMERO DE GRUPOS |
|--|---------|------------------|
| LIC. EN MATEMÁTICAS | | |
| Topología I | 2131015 | 1 |
| Seminario de Investigación I | 2131068 | 4 |
| Seminario de Investigación II | 2131069 | 1 |
| Optimización | 2132006 | 1 |
| Métodos Matemáticos de la Economía | 2132010 | 1 |
| Álgebra Lineal II | 2132026 | 1 |
| MAESTRÍA EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS APLICADAS E INDUSTRIALES) | | |
| Taller de Modelado Matemático I | 213779 | 1 |

| BAJA | CLAVE |
|--|---------|
| LIC. EN MATEMÁTICAS | |
| Ecuaciones Diferenciales Ordinarias II | 2132002 |
| Historia de la Matemática | 2132005 |
| Métodos Matemáticos de la Economía II | 2132011 |
| Teoría de Ecuaciones Diferenciales | 2132012 |
| Álgebra III | 2132033 |
| Geometría Diferencial II | 2132035 |
| Variable Compleja III | 2132036 |

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA ADICIÓN DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DIVISIONAL DE DOCENCIA Y ATENCIÓN A ALUMNOS DE CBI.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al Pleno del Consejo los cambios a la lista de las UEA optativas que los alumnos de la División de CBI pueden cursar, comentó que dichos cambios se deben a las recientes modificaciones a algunas Licenciaturas de la División de CSH.

ACUERDO #432.9.- Se aprobó por unanimidad los cambios indicados abajo a las UEA optativas para las Licenciaturas de la DCBI. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 10-O.

| | |
|---------|--------------------------------|
| CLAVE | UEA |
| 2255334 | Estudios de la ética ambiental |
| 2255308 | Epistemología |

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia presentó al Pleno del Consejo la actualización a la lista de las UEA optativas en la Licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO #432.10.- Se aprobó por unanimidad los cambios indicados abajo a las UEA optativas para la Licenciatura en Matemáticas. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 10-O.

| PLAN ANTERIOR | | PLAN NUEVO | | | |
|---------------|------------------------------------|------------|---------------------------------|------------------|-----------|
| CLAVE | UEA | CLAVE | UEA | Seriación | Se ofrece |
| 2241185 | Introducción a la economía | 224236 | Introducción a la economía | (*) | Otoño |
| 2241051 | Introducción a la macroeconomía I | 224196 | Macroeconomía I | (*) | Otoño |
| 2241052 | Introducción a la microeconomía I | 224191 | Microeconomía I | (*) | Primavera |
| 2241056 | Introducción a la microeconomía II | 224194 | Microeconomía II | 2241052 ó 224191 | Otoño |
| 2241059 | Teoría económica II | 224197 | Microeconomía III | 2241056 ó 224194 | Invierno |
| 2241067 | Teoría económica VII | 224220 | Series de tiempo I | 2241066 ó 224200 | Invierno |
| 2241062 | Teoría económica IV | 224204 | Teoría y política monetaria | 2241051 ó 224196 | Primavera |
| 2241066 | Estadística económica | 224200 | Econometría I | 213134 | Invierno |
| 2241064 | Teoría económica V | 224210 | Crecimiento económico I | (*) | Otoño |
| 2241076 | Política económica III | 224212 | Crecimiento económico II | 2241064 ó 224210 | Invierno |
| 2241087 | Mat. Financieras y adm. Del riesgo | 224209 | Matemáticas financieras | (*) | Otoño |
| 2241060 | Teoría económica III | 224207 | Ec. General y ec. del bienestar | 2241052 ó 224191 | Primavera |
| 2241068 | Economía internacional I | 224205 | Economía internacional I | (*) | Otoño |
| 2241070 | Economía internacional II | 224208 | Economía internacional II | 2241068 ó 224205 | Invierno |
| | | 224190 | Cuentas nacionales I | (*) | Invierno |
| | | 224198 | Macroeconomía II | 2241051 ó 224196 | Invierno |

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA BECA DE POSGRADO PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA LA PROFESORA:

NOMBRE

Aída Jiménez González

DEPARTAMENTO

Ingeniería Eléctrica

El Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos mencionó que la Profesora Aída Jiménez González, del área de Ingeniería Biomédica del Departamento de Ingeniería Eléctrica presenta su informe de actividades de beca de posgrado. Comentó que en el reporte de actividades que presenta la Profesora Jiménez se encuentra un resumen de las actividades que ha tenido desde que inició su doctorado, las presentaciones que ha

realizado de las mismas en foros internacionales y una publicación en una revista internacional. Consideró el avance de la Profesora Jimenez es adecuado para el segundo año de estudios.

ACUERDO #432.11. Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de la Beca de Posgrado para el personal académico que presenta la Profesora Aída Jiménez González del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE BECA DE POSGRADO PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA LA PROFESORA:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|------------------------------|-----------------------------|
| Aída Jiménez González | Ingeniería Eléctrica |

El Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos mencionó que la solicitud de renovación de beca para estudios de posgrado es importante debido a que la línea de investigación que esta desarrollando es fundamental para el Departamento. Mencionó que la profesora presenta un programa de actividades y un cronograma detallado de lo que realizaría durante el siguiente año.

ACUERDO #432.12. Se aprobó por unanimidad la solicitud de renovación de la Beca de Posgrado para el personal académico que presenta la Profesora Aída Jiménez González del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTAN LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera mencionó que el día 1 de junio de 2010 se recibió un escrito dirigido al Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Presidente del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, firmado por la Coordinadora de la Lic. en Ingeniería Biomédica, la Profesora Fabiola Margarita Martínez Licon, mediante el cual señala lo siguiente: que recibió un correo electrónico de parte de la Lic. Guadalupe García Calderón, Jefa del departamento de Superación Académica de la DGAPA-UNAM en el que le pide aclarar el promedio de estudios de la alumna **Itzel Zamorano Hernández**, debido a que en su historial académico aparece 8.01 como promedio de estudios y en una constancia que tienen en su poder aparece 8.5.

Comentó que la Comisión del Consejo Divisional se reunió el 1 de julio para conocer el caso, se procedió a notificar a la alumna de manera personal y se le citó a una reunión con la Comisión para conocer su versión de los hechos señalados en el oficio que envió la Mtra. Martínez Licon.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División. Comentó que de acuerdo al análisis de la Comisión, no se puede establecer la existencia de una falta en función del artículo 8 del Reglamento de Alumnos de la UAM y en respuesta a la solicitud institucional por parte DGAPA UNAM, la Comisión solicitó los documentos originales presentados para la solicitud de beca correspondiente.

El Dr. Ambriz mencionó que no hay manera de reconocer y corroborar que la alumna falsificó documentos para su provecho, mencionó que se debe actualizar la Legislación actual debido a algunas lagunas jurídicas o legales existentes. El Dr. Marcelo Galván mencionó que se debe informar a la persona que hizo mención de esta irregularidad sobre los procedimientos que se realizaron.

ACUERDO #432.13.1.- Se aprobó por 12 votos a favor y 1 abstención, el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CBI sobre el caso de la alumna **Itzel Zamorano Hernández**.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera mencionó que el día 21 de junio de 2010, el Dr. Oscar Comas Rodríguez, Secretario de la Unidad envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno Isaac Rivera Villagómez de la Licenciatura en Ingeniería Química y que se refiere a que en la madrugada del 19 de junio los vigilantes vieron pasar por la explanada a un par de jóvenes y que cuando se les indicó que se detuvieran ellos entraron al edificio T, en donde presuntamente estaban bebiendo al interior de uno de los laboratorios de investigación.

Comentó que la Comisión del Consejo Divisional se reunió el 30 de agosto para conocer el caso, se procedió a notificar al alumno de manera personal el 1 de septiembre y se le citó a una reunión con la Comisión el día 2 de septiembre para conocer su versión de los hechos señalados en el acta circunstancial de hechos que envió el Secretario de la Unidad, a la cual no se presentó.

La Comisión encontró que debido que no existen testigos que señalen que lo vieron bebiendo en el interior del edificio T y que no existe un documento idóneo, como un certificado médico, que demuestre que el alumno se encontraba en estado de ebriedad en las instalaciones de la Universidad, la Comisión encontró que no existen elementos suficientes para encontrar la existencia de una falta en los términos señalados en el artículo 9 del Reglamento de Alumnos de la UAM.

ACUERDO #432.13.2.- Se aprobó por 12 votos a favor y 1 abstención, el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CBI sobre el caso del alumno **Isaac Rivera Villagómez**.

17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE LOS ALUMNOS:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|---------------------------------------|------------------|------------------------|
| Noemí Vázquez Tecpanecatl | 210309199 | Computación |
| Julio Cesar Sanchez Pérez | 210217229 | Ing. en Energía |
| | | POSGRADO |
| Miguel Ángel Gutiérrez Galindo | 209382435 | MCYTI |

ACUERDO #432.14.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|-----------|-------------------|
| Noemí Vázquez Tecpanecatl | 210309199 | Computación |
| Julio Cesar Sanchez Pérez | 210217229 | Ing. en Energía |
| Miguel Ángel Gutiérrez Galindo | 209382435 | POSGRADO MCYTI |

18. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Salvador Cruz cuestionó las condiciones de seguridad en las instalaciones de la Universidad. El Dr. de los Reyes mencionó que es un asunto que ya se ha explicado al Secretario de la Unidad en reiteradas ocasiones y que se debe tener cuidado con las personas que ingresan a la Unidad.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 432 del Consejo Divisional, siendo las 12:45 horas del día 28 de septiembre de 2010, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo